CONSOLIDADO INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
PROCESO DE SELECCIÓN INVITACIÓN ABIERTA ICFES-IA-001-2023
INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - Icfes -

OBJETO: ***"Prestación del servicio de transporte del material de examen de las pruebas Pre-Saber, Saber 11 calendario A, Saber 11 calendario B y Saber Pro- Arquitectura, así como para las demás pruebas que lo requieran durante la vigencia 2023"***

El comité evaluador del proceso de Invitación Abierta Nro. ICFES-IA-001-2023 presenta a continuación el informe consolidado de evaluación definitivo, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que conforme con lo previsto en el artículo 16 del Acuerdo 002-2021 "*Por el cual se adopta el Manual de Contratación del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - Icfes.*", la Entidad realizó la invitación a participar en el proceso de invitación abierta, a través de la plataforma Secop II, publicando el pliego de condiciones con sus formatos y anexos respectivos el día 13 de enero de 2023, para que los interesados en el proceso presentaran oferta, observando plenamente las condiciones allí contenidas.

Que mediante comunicación interna con radicado 202330000572 se designó el Comité Evaluador del proceso de selección Invitación Abierta Nro. ICFES-IA-001-2023

Que dentro del término establecido en el cronograma se recibieron por parte de los interesados observaciones técnicas y financieras al pliego de condiciones, las cuales fueron contestadas el 24 de enero de 2023, generando la Adenda Nro. 1 al proceso, la cual fue publicada en la misma fecha.

Que el día 26 de enero de 2023 se surtió a través de la plataforma Secop II el cierre del proceso, quedando constancia en la plataforma de la presentación de dos (2) ofertas, que se resumen así:

NOMBRE DE LA OFERTA	PROPONENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
OFERTA ICFES TRANSPORTE ICFES 2023	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.	25/01/2023 3:57 PM
ICFES IA-001-2023 \| CAMARCA	CAMARCA S.A.S.	25/01/2023 9:39 PM

Que conforme con lo establecido en el cronograma del presente proceso, la evaluación preliminar de las propuestas se llevó a cabo entre el 26 y el 30 de enero de 2023, por parte del Comité Evaluador designado para tal efecto.

Que el día 31 de enero de 2023, el ICFES publicó en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, el informe preliminar de requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas, con el siguiente resultado:

PROPONENTE	JURÍDICA	TÉCNICA	FINANCIERA	RESUMEN
SERVICIOS POSTALES NACIONALES SAS	**NO CUMPLE**	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**NO HABILITADO**
CAMARCA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**

Que de acuerdo con el cronograma del proceso durante el traslado del informe preliminar, establecido entre los días 01 al 03 de febrero de 2023, los proponentes podían observar el informe preliminar y subsanar requisitos habilitantes.

Que durante el término de traslado, **SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.** presentó escrito de subsanación de requisitos habilitantes con el fin de habilitar su propuesta en los aspectos que no cumplía.

Que durante el plazo para formular observaciones al informe preliminar, no se presentaron observaciones por parte de los interesados.

Por lo anotado, el Icfes realizó nuevamente la verificación de requisitos habilitantes y la evaluación de los ponderables, obteniendo el siguiente resultado:

PROPONENTE	JURÍDICA	TÉCNICA	FINANCIERA	RESUMEN
SERVICIOS POSTALES NACIONALES SAS	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**NO HABILITADO**
CAMARCA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**

ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Conforme a lo previsto en el numeral 6.1 CRITERIOS DE PONDERACIÓN O CALIFICACIÓN del Pliego de Condiciones se establece que, si el proponente se encuentra habilitado según las condiciones descritas en el numeral 5 del mismo documento, la oferta será evaluada conforme a los factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos, apoyo a la industria y vinculación a trabajadores con discapacidad en la planta de personal.

Los puntajes de asignación de puntaje se distribuirán de la siguiente forma:

Criterios Ponderables		Puntaje Máximo Individual	Puntaje Máximo por Criterio
6.1.1. Ponderación Técnica	6.1.1.1. Bodegas regionales adicionales	230	690
	6.1.1.2. Menor tiempo de ejecución retorno y entrega de material de examen	230	
	6.1.1.3. GPS por sitio	230	
6.1.2. Factor económico	Oferta Económica	197,5	197,5
6.1.3. Incentivos en favor de personas con discapacidad		10	10
6.1.4. Apoyo a la Industria Nacional		100	100
6.1.5. Criterio diferencial para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas.		2,5	2,5
TOTAL		1.000	1.000

De acuerdo con lo anterior, y con el proceso de verificación de los requisitos habilitantes de los proponentes que fue adelantada por los integrantes del Comité Evaluador, a continuación, se presenta el resultado de la asignación de puntaje de la **única propuesta habilitada**, así:

Criterios Ponderables		Puntaje Máximo	CAMARCA S.A.S.
6.1.1. Ponderación Técnica	6.1.1.1. Bodegas regionales adicionales	230	**230**
	6.1.1.2. Menor tiempo de ejecución retorno y entrega de material de examen	230	**230**
	6.1.1.3. GPS por sitio	230	**230**
6.1.2. Factor económico	Oferta Económica	197,5	**197,5**
6.1.3. Incentivos en favor de personas con discapacidad		10	**10**
6.1.4. Apoyo a la Industria Nacional		100	**100**
6.1.5. Criterio diferencial para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas.		2,5	**2,5**

TOTAL	1.000	**1.000**

ORDEN DE ELEBIGILIDAD

Nro.	PROPONENTE	PUNTAJE
1	**CAMARCA S.A.S.**	1.000

RECOMENDACIÓN:

El Comité Evaluador de acuerdo con el resultado de la evaluación definitiva recomienda al Ordenador del Gasto adjudicar el Proceso de Invitación Abierta No. ICFES-IA-001-2023 al proponente **CAMARCA S.A.S.,** identificado con NIT. 900.504.241-7, representado legalmente por **LUIS CARLOS DIAZ OSORIO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.457.547 de Bogotá D.C., por valor de **CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE ($4.321.225.000)** incluidos impuestos de ley, tasas, contribuciones y los demás gastos directos e indirectos que se requieran para la celebración, ejecución y liquidación del contrato, tal como se señala en la oferta económica presentada, por ser el oferente que cumplió con la totalidad de los requisitos habilitantes técnicos, jurídicos, y financieros y obtener el mayor puntaje de ponderables con **1.000** puntos según el pliego de condiciones, sus anexos y adendas.

Dado en Bogotá, a los seis (6) días del mes de febrero de 2023.

YAMILE ARIZA LUQUE
Subdirectora de Aplicación de Instrumentos
Miembro Comité Técnico Evaluador

ADRIANA DÍAZ IZQUIERDO
Coordinadora del Grupo Interno de Contratación de la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales
Miembro Comité Jurídico Evaluador

JOSÉ VICENTE HERNÁNDEZ BOTIA
Profesional Universitario Grado 4
Subdirección Financiera y Contable
Miembro Comité Financiero Evaluador

Anexo: Informe de Verificación definitivo de Requisitos Habilitantes Técnicos y de Criterios Ponderables
Informe de Verificación definitivo de Requisitos Habilitantes Financieros.
Informe de Verificación definitivo de Requisitos Habilitantes Jurídicos.